

Unidad de Control de Gestión y Seguimiento

Victor Manuel Amador Ramos

Objetivos particulares:	Gestionar, coordinar, supervisar y administrar los recursos humanos, materiales y financieros, por medio de la evaluación de la calidad en el servicio. Aumentar la eficiencia en gasto destinado a la operación administrativa del gobierno municipal, mediante la evaluación presupuestal y emisión de disposiciones para la austeridad y ahorro de recursos públicos de los contribuyentes del municipio.
Metas:	-Realizar la gestión operativa necesaria para el control y seguimiento de la agenda del presidente municipal, en coordinación con las diferentes áreas del gobierno. Organizar y llevar el archivo, la correspondencia y documentación del presidente municipal, así como dar seguimiento a los acuerdos del presidente municipal.
	-Gestionar y administrar los recursos financieros, materiales y humanos necesarios para el logro de objetivos de la dependencia. -Gestionar y dirigir la vinculación interinstitucional entre las dependencias que integran la administración pública municipal.
	-Supervisar los trabajos y operatividad de las coordinaciones, Direcciones, jefaturas que integran la estructura del Gobierno Municipal. -Acatar los lineamientos dictados por las instancias competentes, para la atención de los asuntos propios de la dependencia, en materia de recursos humanos, financieros, materiales, jurídicos y de transparencia.

Descripción:

La Unidad de Control de Gestión y Seguimiento gestiona, coordina, supervisa el órgano de control interno de cada una de las dependencias del gobierno municipal.



GOBIERNO DE
OCOTLÁN
2021 - 2024

Actividades Administrativas

OBJETIVO GENERAL:	Mejorar el desempeño laboral del gobierno municipal		
INDICADOR:	Opinión Pública		
LÍNEA BASE:	60%	ESPERADO:	70%
ESTRATEGIA:	Mejora continua		
LÍNEA DE ACCIÓN:	Mejorar el desempeño laboral del gobierno municipal		
PROGRAMA:	NA		
OBJETIVO PARTICULAR:	MAS EFICIENCIA EN LAS AREAS DE TRABAJO		
INSUMOS:	PAPELERIA BASICA		

TEMPORALIDAD

ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓

Descripción:

En el departamento de Unidad nos encargamos de supervisar y vigilar el desempeño en tareas objetivas, con comunicación constante, motivación, buena organización y formación continua.



GOBIERNO DE
OCOTLÁN
2021 - 2024

Gestión

Unidad de Control de Gestión y Seguimiento

OBJETIVO GENERAL:	Mejorar el desempeño laboral del Gobierno Municipal		
INDICADOR:	Servidores Capacitados/evaluación de los servicios		
LÍNEA BASE:	60% aprobación	ESPERADO:	Aumento
ESTRATEGIA:	Mejora continua		
LÍNEA DE ACCIÓN:	Programa de planeación e indicadores para la calibración continua con coordinadores, directores y jefes.		
PROGRAMA:	Se gestionara y planeara de manera continua para procurar el mejor desempeño laboral.		
OBJETIVO PARTICULAR:	Gestionar los procesos con el proposito de obtener el maximo beneficio y alcanzar sus objetivos.		
INSUMOS:	Papeleria basica		
	Gestión y planeación con coordinadores, directores y jefes.		

TEMPORALIDAD

ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓

Descripción:

En este programa su prioridad es coordinar de manera adecuada el trabajo de coordinadores, directores y jefes, realizando mejoras continuas a beneficio de tener mejores resultados en nuestros objetivos. hay que tener una clara direccion al trabajo, enfocando el esfuerzo hacia un destino determiado, se gestionara proactivamente buscando y generando oportunidades.



GOBIERNO DE
OCOTLÁN
2021 - 2024

PROGRAMA PRESUPUESTAL 2023



AUTORIZÓ: C. HILDA GRICELDA OCHOA REGALADO
Encargada de la Hacienda Municipal del H. Ayuntamiento de
Ocotlán, Jalisco.



REVISÓ: C. FRANCISCO EMMANUEL ÁVILA GÓMEZ
Jefe de Gabinete del H. Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco.



ELABORÓ: VICTOR MANUEL AMADOR RAMOS
Titular de la Unidad de Control de Gestión y Seguimiento del H.
Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco.

----- Esta hoja corresponde al Programa Presupuestal 2023 de la Unidad
de Control de Gestión y Seguimiento del H. Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco.-----
